

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

12074 Orden CUD/887/2019, de 30 de julio, por la que se otorga la garantía del Estado a 189 obras para su exhibición en la colección permanente en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Vista la solicitud del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

De acuerdo con la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español y el Real Decreto 1680/1991, de 15 de noviembre, por el que se desarrolla dicha disposición adicional sobre garantía del Estado para obras de interés cultural y la disposición adicional única del Real Decreto-Ley 26/2018, de 28 de diciembre de 2018, por el que se aprueban medidas de urgencia sobre la creación artística y la cinematografía.

Vistos los informes favorables de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, adoptado en su reunión plenaria del día 18 de junio de 2019, de la Abogacía del Estado del Ministerio de Cultura y Deporte emitido con fecha de 27 de junio de 2019, y de la Subdirección General de la Oficina Presupuestaria con fecha de 4 de julio de 2019, y una vez fiscalizado de conformidad por la Intervención Delegada en el Departamento.

De conformidad con la propuesta de la Dirección General de Bellas Artes formulada el día 9 de julio de 2019, por el que se autoriza la concesión de la garantía, en cumplimiento del artículo 3 de la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español,

En virtud de lo previsto en el artículo 5.1.1) 2.º de la Orden CUD/299/2019, de 4 de marzo, de delegación de competencias, por el que el Ministro de Cultura y Deporte delega en el Subsecretario la competencia para el otorgamiento de garantía del Estado para indemnización por la destrucción, pérdida, sustracción o daño, de aquellas obras de relevante interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico que se cedan temporalmente para exhibición pública en las instituciones legalmente habilitadas, dispongo:

Primero. *Otorgamiento de la garantía del Estado.*

Otorgar la garantía del Estado prevista en las indicadas disposiciones con el alcance, efectos y límites que más adelante se expresan y con total sujeción al Real Decreto 1680/1991.

Segundo. *Efectos de la garantía del Estado.*

Dicha garantía se circunscribe exclusivamente a los bienes culturales que figuran en el anexo depositados por la Fundación Museo Reina Sofía en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía para su exhibición en la colección permanente.

El valor económico total de los bienes cubiertos por la garantía del Estado asciende a 1.372.832,60 € (un millón trescientos setenta y dos mil ochocientos treinta y dos euros y sesenta céntimos). Dado que la valoración de varios de los bienes cubiertos por la garantía se encuentra expresada en divisas, el valor económico total expresado en esta orden es una aproximación en euros al valor total del depósito, utilizando para ello los contravalores resultantes de la aplicación de los tipos de cambio del euro fijados por Resolución del Banco de España por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 5 de junio de 2019 (BOE de 6 de junio de 2019). A los efectos de esta orden, se considerará que el valor individual de los bienes es el que figura en la solicitud de garantía del Estado y en el anexo de aceptación.

Tercero. *Periodo de cobertura de la garantía del Estado.*

Esta garantía comenzará a surtir efecto a partir del 15 de agosto de 2019 para aquellos bienes que, figurando en el anexo, se encuentren depositados en la sede del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, y cubrirá hasta la renovación de la misma con fecha límite el 31 de diciembre del año 2019. Todo ello sin perjuicio de los casos descritos en el apartado cuarto.

Cuarto. *Cobertura de la garantía del Estado.*

El inicio de la cobertura de la garantía del Estado para aquellos bienes señalados en el anexo, e incluidos jurídicamente en el ámbito de aplicación de la misma, que no se encuentren en la sede del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía en la fecha de esta orden, se iniciará una vez que sean entregados por el cedente citado en el apartado dos, a la empresa de transportes contratada para su traslado al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Quinto. *Entrega y devolución de los bienes.*

La entrada en vigor de la garantía del Estado para los citados bienes requerirá que previamente el personal técnico cualificado del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía realice un informe exhaustivo sobre el estado de conservación de cada uno de ellos.

Dicho informe será puesto en conocimiento del cedente y deberá contar con su conformidad escrita, tras la cual se procederá a la firma del acta de entrega de los bienes por cedente y cesionario.

Si alguno de los bienes fuese devuelto a la Fundación Museo Reina Sofía durante el ejercicio 2019, en el momento de la entrega al cedente, se firmará una nueva acta de entrega en la que deberá constar la conformidad del cedente sobre las condiciones en las que se le devuelven los bienes, momento que marcará el fin de la cobertura de la garantía del Estado.

En el caso de que se produzca un préstamo temporal de los bienes a terceras instituciones, dejarán de estar cubiertas por la garantía del Estado desde el momento de su embalaje, volviendo a entrar en vigor la garantía cuando se elabore por parte de personal técnico cualificado el informe sobre el estado de conservación del bien una vez éste se vuelva a encontrar en la sede del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Sexto. *Obligaciones de la institución solicitante.*

El centro solicitante de la garantía asegurará las cantidades no cubiertas por esta garantía en virtud del artículo 6.2 del Real Decreto 1680/1991 por el que se desarrolla la disposición adicional novena de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, sobre garantía del Estado para obras de interés cultural.

Esta garantía se otorga a los bienes culturales descritos en el anexo que cita el apartado segundo y comporta, según lo dispuesto en el artículo 3.4 del Real Decreto 1680/1991, el compromiso del Estado de indemnizar por la destrucción, pérdida, sustracción o daño de los bienes mencionados, de acuerdo con el valor individual establecido en la solicitud del museo y en el anexo de aceptación del prestador.

Cualquier alteración de las condiciones expresadas en la solicitud deberá ser comunicada con antelación suficiente al Ministerio de Cultura y Deporte, siendo necesaria la conformidad expresa del mismo para que la garantía surta efecto en relación con el término alterado.

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía enviará trimestralmente a la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte, una relación de los movimientos de aquellos bienes objeto de la garantía del Estado. Además, al finalizar el plazo de cobertura anual de la garantía, extenderá un certificado firmado por su Director Gerente

acreditando el término de la garantía otorgada, así como cualquier circunstancia que afecte a la misma.

Asimismo, el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía adoptará todas las precauciones necesarias para el estricto cumplimiento de lo previsto en esta Orden, así como las medidas que sean procedentes para la seguridad y conservación de los bienes garantizados.

Séptimo. *Incorporación del anexo.*

Se incorpora a esta orden, formando parte de la misma, el anexo que cita el apartado segundo.

Octavo. *Remisión telemática de la garantía del Estado.*

La Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura y Deporte dará inmediata cuenta, por vía telemática, del otorgamiento del compromiso del Estado y del contenido del mismo a las Cortes Generales y al Ministerio de Hacienda.

Madrid, 30 de julio de 2019.—El Ministro de Cultura y Deporte, P.D. (Orden CUD/299/2019 de 4 de marzo), el Subsecretario de Cultura y Deporte, Javier García Fernández.

ANEXO

N.º	Datos del bien
1	Mariela Scafati; Caballetes; Acrílico sobre tela, falda, hierro, candado y caballetes de madera; 2015.
2	Octavio Paz y Vicente Rojo; Discos visuales; Impresión offset sobre cartulina; 1968.
3	Billy Hare; Serie «Curanderos de las Huarinas, Piura, Perú»; Laguna Shimbe, rito para florecer; Inyección de tinta en papel baritado; 1988.
4	Billy Hare; Serie «Curanderos de las Huarinas, Piura, Perú»; Laguna Shimbe, rito para florecer; Inyección de tinta en papel baritado; 1988.
5	Billy Hare; Serie «Curanderos de las Huarinas, Piura, Perú»; Laguna Shimbe, rito para florecer; Inyección de tinta en papel baritado; 1988.
6	Billy Hare; Serie «Curanderos de las Huarinas, Piura, Perú»; Laguna Shimbe, rito para florecer; Inyección de tinta en papel baritado; 1988.
7	Billy Hare; Serie «Curanderos de las Huarinas, Piura, Perú»; Laguna Shimbe, rito para florecer; Inyección de tinta en papel baritado; 1988.
8	Billy Hare; Serie «Curanderos de las Huarinas, Piura, Perú»; Laguna Shimbe, rito para florecer; Inyección de tinta en papel baritado; 1988.
9	Billy Hare; Serie «Curanderos de las Huarinas, Piura, Perú»; Laguna Shimbe, rito para florecer; Inyección de tinta en papel baritado; 1988.
10	Herbert Rodríguez; Serie "Los Bestias"; Bestias; Monotipia sobre papel; 1987.
11	Herbert Rodríguez; Serie "Los Bestias"; Poesía joven; Monotipia sobre papel; 1986.
12	Herbert Rodríguez; Serie "Los Bestias"; Concierto seres van; Monotipia sobre papel; 1986.
13	Herbert Rodríguez; Serie "Los Bestias"; Gran pollada Carpa Teatro; Monotipia sobre papel; 1986.
14	Herbert Rodríguez; Serie "Los Bestias"; Marcha apoyo a Barrantes; Monotipia sobre papel; 1986.
15	Herbert Rodríguez; Serie "Los Bestias"; Prohibido/Prohibir; Collage sobre papel; 1986.
16	Herbert Rodríguez; Serie "Violencia estructural"; Violencia estructural, Guerra, Racismo, Asesinatos, Represión, Prostitución infantil, Violación; Monotipia sobre papel; 1987-1988.
17	Herbert Rodríguez; Serie "Arte-Vida"; Dónde los muertos son números; Monotipia sobre papel; 1991.
18	Herbert Rodríguez; Serie "Movida Subterránea"; Represión; Técnica mixta; 1985.
19	Herbert Rodríguez; Serie "Movida Subterránea"; STEMDEF OV; Collage sobre papel; 1985.
20	Herbert Rodríguez; Serie "Movida Subterránea"; Mao Sida; Collage sobre papel; 1985.

N.º	Datos del bien
21	Herbert Rodríguez; Serie "Los Bestias"; Carpa rock; Monotipia sobre papel; 1986.
22	Herbert Rodríguez; Serie "Los Bestias"; Carpa a ritmo de chicha; Monotipia sobre papel; 1986.
23	Herbert Rodríguez; Tenga esa figura que siempre soñó; Fotocopia; 1986.
24	Herbert Rodríguez; Fosas de Pucayacu; Fotocopia; 1986.
25	Herbert Rodríguez; Violencia; Fotocopia; 1986.
26	Herbert Rodríguez; Ayacucho en tu corazón; Fotocopia; 1986.
27	Daniela Ortiz; Casa González; Giclée, enmarcado; 2011.
28	Daniela Ortiz; Casa Fariña; Giclée, enmarcado; 2011.
29	Daniela Ortiz; Casa Fariña; Giclée, enmarcado; 2011.
30	Daniela Ortiz; Casa Prisma; Giclée, enmarcado; 2011.
31	Daniela Ortiz; Casa AR; Giclée, enmarcado; 2011.
32	Daniela Ortiz; Casa San Isidro; Giclée, enmarcado; 2011.
33	Daniela Ortiz; Casa La Isla; Giclée, enmarcado; 2011.
34	Daniela Ortiz; Casa La Isla; Giclée, enmarcado; 2011.
35	Daniela Ortiz; Habitaciones de servicio; Vídeo de exposición, archivo digital 720 x 480; 2011.
36	Daniela Ortiz; No hay excusa para su ubicación y dimensiones; póster, archivo para producir carteles; 2011.
37	Jaime Rázuri; Serie "Lima Hoy"; Sin título; Plata sobre gelatina, impreso en plata sobre papel fibra doble peso; 1988.
38	Jaime Rázuri; Serie "Lima Hoy"; Sin título; Plata sobre gelatina, impreso en plata sobre papel fibra doble peso; c.1988.
39	Jaime Rázuri; Serie "Lima Hoy"; Sin título; Plata sobre gelatina, impreso en plata sobre papel fibra doble peso; 1991.
40	Jaime Rázuri; Serie "Lima Hoy"; Sin título; Plata sobre gelatina, impreso en plata sobre papel fibra doble peso; 1988.
41	Jaime Rázuri; Serie "Lima Hoy"; Sin título; Plata sobre gelatina, impreso en plata sobre papel fibra doble peso; c.1991.
42	Jaime Rázuri; Serie "Lima Hoy"; Sin título; Plata sobre gelatina, impreso en plata sobre papel fibra doble peso; c.1991.
43	Jaime Rázuri; Serie "Lima Hoy"; Sin título; Plata sobre gelatina, impreso en plata sobre papel fibra doble peso; c.1991.
44	Jaime Rázuri; Serie "Lima Hoy"; Sin título; Plata sobre gelatina, impreso en plata sobre papel fibra doble peso; c. 1985.
45	Jaime Rázuri; Serie "Lima Hoy"; Sin título; Plata sobre gelatina, impreso en plata sobre papel fibra doble peso; 1985.
46	Jaime Rázuri; Serie "Violencia política"; Sin título; Impresión digital sobre papel; 1992.
47	Jaime Rázuri; Serie "Violencia política"; Sin título; Impresión digital sobre papel; 1988.
48	Jaime Rázuri; Serie "Violencia política"; Sin título; Gelatinobromuro de plata sobre papel fibra doble peso; c. 2000.
49	Jaime Rázuri; Serie "Violencia política"; Sin título; Impresión digital; 1988.
50	Jaime Rázuri; Serie "Violencia política"; Sin título; Impresión digital; 1990.
51	Jaime Rázuri; Serie "Violencia política"; Sin título; Impresión digital; 1990.
52	Jaime Rázuri; Serie "Violencia política"; Sin título; Gelatinobromuro de plata sobre papel fibra doble peso; 1992/c.2000.
53	Jaime Rázuri; Serie "Violencia política"; Sin título; Impresión digital; 1992.
54	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Exposición y venta de arte popular; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
55	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Cucha Micheq; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
56	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Gringa casaray; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
57	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Humildad genera riqueza; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.

N.º	Datos del bien
58	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Represión con odio; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
59	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Ministro opresor; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
60	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; SUNAT sangrones; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
61	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Putería inmundas; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
62	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Expulsión al genio; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
63	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Mafía de dólar; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
64	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Bancos asesinos; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
65	Asociación de Artistas Populares de Sarhua; Serie "Katkatatay"; Inkarey 1969; Tinta y pintura acrílica sobre madera; 2012.
66	Jaime Castro Oróztegui; Long Island, There Is No Mountain Higher; Papel autoadhesivo sobre madera aglomerada; 1998.
67	Jaime Castro Oróztegui; Paisaje 12.2001; Acrílico, transformadores y cables eléctricos, luces, guayas, figura para maquetas; 2001.
68	Jaime Castro Oróztegui; Paisaje 14.2001; Acrílico transparente y luces cenitales; 2001.
69	Sigfredo Chacón; Autorretrato; Acrílico sobre papel; 1975.
70	Sigfredo Chacón; Dibujo sin título; Acrílico y tinta sobre papel; 1975.
71	José Gabriel Fernández; Boceto para una historia natural del edén; Lámina de acrílico, contrachapado y serigrafía sobre papel tapiz; 1994.
72	José Gabriel Fernández; Tablón No.3; Yeso sobre MDF; 2006.
73	Magdalena Fernández; Cubo móvil; Aluminio; 1998.
74	Héctor Fuenmayor; Right and Wrong; Mármol y madera; 1983-1990.
75	Héctor Fuenmayor; Cruz y ficción; Grafito sobre fotocopia; 1978.
76	Héctor Fuenmayor; Miranda en la Carraca, algunas transformaciones; Libro-arte; 1977.
77	Héctor Fuenmayor; Muerte y resurrección; Grafito sobre papel, cenizas, madera y vidrio; 1974-1994.
78	Alí González; Sin título; Estructura ensamblada en madera con mecatillo; 2000.
79	Arturo Herrera; Untitled; Grafito y tinta sobre papel; 2004.
80	Oscar Machado; De la serie Echando raíces; Alambre de hierro galvanizado, pintura níquel-cromo y cemento; 1996-1997.
81	Roberto Obregón; Pe Eme (de la serie Proyecto masada); Láminas de Caucho; 1999.
82	Javier Téllez; A Season in Hell; Cactus prints; 1997.
83	Augusto Villalba; Sin título (de la serie Jazz); Acrílico sobre madera aglomerada; 1997.
84	Paulo Climachauska; Sem título; Tinta sobre papel; 2004.
85	Marcos Coelho Benjamim; Sem título; Madera y metal; 1992.
86	José Damasceno; 2 estudos sobre 1 dimensão perdida; Hierro y cuerda elástica; 1996.
87	José Damasceno; A carta (nó); Etiquetas adhesivas sobre PVC; 2005.
88	Iran do Espírito Santo; Tomogramas; Vidrio y acero; 1995.
89	Iran do Espírito Santo; Sem título; Litografía sobre papel; 1993.
90	Rubens Gerchman; Burnt perfume; Construcción en fórmica y metal; 1971.
91	Fernanda Gomes; Sem título; Papel e hilo; 1993.
92	Ester Grinspum; Sem título; Gouache y grafito sobre papel; 1997.
93	Ester Grinspum; Sem título; Gouache y grafito sobre papel; 1997.
94	Rosana Palazyan; Sem título; Tela quemada y bordada; 1994.
95	Paulo Pasta; Sem título; Óleo sobre tela; 1994.

N.º	Datos del bien
96	Nuno Ramos; Balada; Libro-arte de papel y bala metálica; 1995.
97	Rosângela Rennó; Sem título (XXYX) - in oblivionem; Yeso y anime; 1994.
98	Mauricio Ruiz; Sem título; Yeso; 1995.
99	Valeska Soares; Sem título (from Detour); Cerámica enlozada; 2005.
100	Valeska Soares; Wishes 22; Acero y papel; 1996.
101	Edgard de Souza; Sem título; Acrílico; 1997.
102	Marcia Thompson; Transparente; Silicones sobre plástico adherido a bastidor de madera; 1996.
103	Angelo Venosa; Auto-retrato; Madera aglomerada (MDF); 1999.
104	Eduardo Costa; Cuña Blanca; Pintura acrílica sólida; 1998-1999.
105	Eduardo Costa; Black Cube; Modelado en pintura acrílica sólida; 1998-1999.
106	Fabian Marcaccio; Dead, No No Model # 2; Óleo y silicona sobre tela; 1992.
107	Miguel Angel Ríos; Sin título; Grafito, carboncillo y tinta sobre cartulina; 1994.
108	Danilo Dueñas; El sembrador; Acrílico sobre madera y lápiz; 1991.
109	Danilo Dueñas; Velocidades; Instalación de diversas cintas adhesivas; 2005.
110	José Dávila; S,M,L,XL; Libro intervenido; 2000.
111	Teresita Fernández; Untitled; Madera, tela, espejo de plexiglass, pintura, grafito; 1997.
112	Amalia Pica; Al papeleo, alegría; Impresión tinta de sello sobre papel A4; 2016.
113	Colectivo La perrera (Natalia Iguñiz y Sandro Ventura Schultz); Perrahabla@; 1 serigrafía sobre papel bond y documentación digital (8 infografías digitales); 1999.
114	Natalia Iguñiz; Ministro cumpla; Serigrafía sobre papel bond; 2002.
115	Natalia Iguñiz; Me encanta ser mujer; 1 afiche impreso en offset sobre papel bond y archivo digital de 5 fotografías de la intervención en la calle; 2012.
116	Natalia Iguñiz; Cuerpos libres (en homenaje a Josep Renau); Serigrafía sobre papel bond; 2007.
117	Natalia Iguñiz; Somos: La excepción a los derechos laborales; 1 afiche de serigrafía sobre papel bond y documentación digital (3 fotografías); 2002.
118	Natalia Iguñiz; Mi cuerpo no es el campo de batalla; 1 afiche impreso en offset sobre papel couche y documentación digital (4 fotografías digitales); 2004.
119	Natalia Iguñiz; Documentación fotográfica Lava la bandera; 1 afiche impreso en offset y 40 fotografías digitales; 2000.
120	Natalia Iguñiz; Buscando a María Elena; 6 afiches de serigrafía sobre papel bond; cuaderno impreso en offset en papel bond; 100 fotografías digitales; 2011-2012.
121	Damián Ortega; Matéria em Repouso (Materia en reposo); Instalación formada por 1700 ladrillos; 2003.
122	Colectivo Fuentes Rojas; Bordando por la Paz y la Memoria. Una víctima, un pañuelo; 200 pañuelos bordados y grupo de imágenes digitales de las intervenciones públicas; 2010.
123	Candelaria Traverso; Periferia; Instalación. Frazada de lana y fibra acrílica, y cerámicas de barro; 2018.
124	Amalia Pica; Joy in Paperwork #323; Papel A4 y tinta sello; 2016.
125	Amalia Pica; Joy in Paperwork #324; Papel A4 y tinta sello; 2016.
126	Amalia Pica; Joy in Paperwork #325; Papel A4 y tinta sello; 2016.
127	Helena Almeida; Tela habitada; 16 fotografías en blanco negro; 1976.
128	Poema/Processo (Álvaro de Sá, Flavio Diniz, Neide Sá); VERMELUZ; Película de Super 8 transferida a vídeo. Color; 1972.
129	Poema/Processo (Álvaro de Sá, Flavio Diniz, Neide Sá); LÚZIDLUZIR; Película de Super 8 transferida a vídeo. Color; 1972.

N.º	Datos del bien
130	Poema/Processo (Álvaro de Sá, Flavio Diniz, Neide Sá); ROFIL 785; Película de Super 8 transferida a vídeo. Color; 1972.
131	Poema/Processo (Álvaro de Sá, Flavio Diniz, Neide Sá); AMA3LUZ; Película de Super 8 transferida a vídeo. Color; 1972.
132	Wladimir Dias-Pino; Brasil Meia-Meia; Libro de artista, impresión tipográfica sobre papel; 1967.
133	Wladimir Dias-Pino (editor); Vírgula; Impresión tipográfica sobre papel; 1972.
134	Eduardo Villanes; Gloria Evaporada II; Fotografía de 35 mm, digitalizada e impresa inkjet; 1995; Carpeta número 2/10 de la segunda edición (diez fotografías, ocho en B/N y dos en color).
135	Daniel Pajuelo; Cerro El Pino, La Victoria, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; 1998.
136	Daniel Pajuelo; Cerro San Cristóbal, Rímac, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; Ca. 1996-1998.
137	Daniel Pajuelo; Semana Santa, Comas, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; 1992.
138	Daniel Pajuelo; Cerro El Agustino, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; 1986.
139	Daniel Pajuelo; Cerro El Pino, La Victoria, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; 1998.
140	Daniel Pajuelo; Bart Simpson en el Cerro San Cristóbal, Rímac, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; 1992.
141	Daniel Pajuelo; Cerro El Pino, La Victoria, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; Ca. 1987-1990.
142	Daniel Pajuelo; Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; Ca. 1986-1990.
143	Daniel Pajuelo; Monumento de obra con intervención de símbolo comunista. Cerro El Agustino, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; Ca. 1989-1993.
144	Daniel Pajuelo; Trans Virgen de la Puerta, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; 1993.
145	Daniel Pajuelo; Prostitución en Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; Ca. 1993-1998.
146	Daniel Pajuelo; Carhuamayo, Junín; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; 1994.
147	Daniel Pajuelo; Avda. La Marina, Pueblo Libre, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; Ca. 1989-1992.
148	Daniel Pajuelo; Crucifixión del Cristo de Comas, Lima; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; Ca. 1990-1992.
149	Daniel Pajuelo; El Ángel Exterminado. Procesión del Señor de los Milagros en Huancayo, Junín; Gelatinobromuro de plata sobre papel Ilford Mate; 1991.
150	Javi Vargas; Frida Amaru, Marilyn Amaru, Farrah Amaru, Dina Amaru; Serie: «La falsificación de los Tupamaro»; Matriz e impresión digital sobre papel de algodón; 2006.
151	Javi Vargas y el Grupo Micropolíticas de la Desobediencia Sexual; La descamisada y la generala (Perita y Evón); Impresión digital intervenida con serigrafía y polvo de lápices de color sobre papel;.
152	Juan Javier Salazar; OSCAR, a la mejor resurrección del año; Pintura látex y acrílico sobre tabla de madera contraplacada; c. 2014; Conjunto de diecisiete piezas que forman un único conjunto.
153	Juan Javier Salazar; Perú, país de mañana (proyecto para hacer un mural para cuando tenga la plata, mañana); Serigrafía sobre tela en bastidor de madera; 1999.
154	Juan Javier Salazar; Chelo; Cerámica vidriada;.
155	Juan Javier Salazar; Perú Jaguar; Cerámica vidriada.
156	Juan Javier Salazar; ½ kilo de calamares; Cerámica vidriada.
157	Juan Javier Salazar; S/T; Cerámica vidriada.
158	Juan Javier Salazar; S/T; Cerámica vidriada.
159	Juan Javier Salazar; «Come tu chaufa, Gonzalo». Huaco de mano con T en la palma y manito en el dedo índice; Cerámica vidriada; ca. 2011.
160	Alfredo Cortina; Chorro a Dr. Paúl; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1952; Edición: 2/8.
161	Alfredo Cortina; Esquina de San Lázaro; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
162	Alfredo Cortina; Bolero a Miraflores; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.

N.º	Datos del bien
163	Alfredo Cortina; Esquina de Los Isleños; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
164	Alfredo Cortina; Abanico a Socorro; Abanico a Socorro; 1953; Edición: 2/8.
165	Alfredo Cortina; Monte de Piedad; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1954; Edición: 2/8.
166	Alfredo Cortina; Esquina Ferrenquin; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1957; Edición: 2/8.
167	Alfredo Cortina; Esquina El Platanal; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1954; Edición: 2/8.
168	Alfredo Cortina; Esquina de Miguelacho; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
169	Alfredo Cortina; Esquina de Los Desamparados; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1954; Edición: 2/8.
170	Alfredo Cortina; Socorro a Plaza López; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
171	Alfredo Cortina; Esquina de Los Isleños; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
172	Alfredo Cortina; Esquina de Santa Bárbara; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
173	Alfredo Cortina; Esquina de San Ramón; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
174	Alfredo Cortina; Esquina de El Sordo; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
175	Alfredo Cortina; Esquina de El Porvenir; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1954; Edición: 2/8.
176	Alfredo Cortina; Esquina de San Pablo; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
177	Alfredo Cortina; Callejón Socorro a Escalinatas; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
178	Alfredo Cortina; El Cuño. Antigua escuela de Artes Plásticas; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1960; Edición: 2/8.
179	Alfredo Cortina; Esquina de Puente Victoria; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
180	Alfredo Cortina; Esquina de Bolero; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
181	Alfredo Cortina; Esquina La Alcabala; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
182	Alfredo Cortina; Callejón San Pedro (Abanico a Socorro); Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1954; Edición: 2/8.
183	Alfredo Cortina; Esquina Corazón de Jesús; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1954; Edición: 2/8.
184	Alfredo Cortina; Esquina de El Tejar; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
185	Alfredo Cortina; Escalinatas; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
186	Alfredo Cortina; Esquina de Los Avilanes; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953.
187	Alfredo Cortina; Esquina de Los Desamparados; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
188	Alfredo Cortina; Esquina de Candilito; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.
189	Alfredo Cortina; Esquina de El Guayabal; Gelatinobromuro de plata sobre papel; 1953; Edición: 2/8.